

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6692

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 16 DE ABRIL DE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## La proclamación de la República en Palma

Ayer se posesionó de la Alcaldía don Lorenzo Bisbal. — El acto. — Discursos de los señores Suau, Bisbal y Jaume

Ayer por la mañana, a las diez y media llegó al Ayuntamiento el nuevo Alcalde, don Lorenzo Bisbal Barceló, acompañado del Alcalde accidental don Alejandro Jaume y el concejal electo don Ignacio Ferretjans, para tomar posesión del cargo.

El señor Bisbal subió al Ayuntamiento rodeado de los señores mencionados, a quienes se agregaron los señores Tomás Rentería, Trián (don Juan) y Monserrat Parets.

El Alcalde, señor Bisbal, una vez en la Casa Consistorial, fué saludado por el Alcalde saliente señor Suau.

Pocos momentos después los señores Suau y Bisbal, acompañados de don Alejandro Jaume, don Ignacio Ferretjans y Secretario de la Corporación municipal don Antonio Rosselló y Cazador, penetran en el salón de sesiones, llenándose éste de numeroso público que aplaudió al nuevo alcalde.

Una vez en el salón ocupó la presidencia el señor Bisbal, teniendo a su derecha al señor Suau y a su izquierda a los señores Jaume y Ferretjans.

Seguidamente el Alcalde saliente, señor Suau, puesto en pie, como todos cuantos asistían al acto, pronunció un discurso en el que manifestó que como hombre sinceramente liberal, había respetado y respetaría siempre la voluntad popular.

La voluntad del pueblo español — dijo — ha proclamado la república y en aras de mis honradas convicciones democráticas, declaro rendir acatamiento como hombre de orden, al Poder constituido y hace entrega de las insignias de alcalde, al señor Bisbal conforme me ha ordenado el Gobernador civil.

En estos momentos emocionantes — añadió — yo me siento español y mallorquín, y pienso y anhelo únicamente en el bien de la patria grande y de la chica.

No es hora, añadió, de pensar en el pasado, ni en rencores, todos nos hemos de sentir patriotas, y yo, en prueba de que no siento odios, sino que pienso muy alto en España y en Mallorca, en prueba de que estoy dispuesto a trabajar por patria, sin odios ni rencores. day un abrazo al nuevo alcalde, como símbolo de mis deseos expuestos.

El alcalde, señor Bisbal, contestó al señor Suau diciendo:

Ciudadanos de Palma. El momento más emocionante de mi vida es este. Las circunstancias del advenimiento de la república me han llevado a este puesto de alcalde, sin tener más condiciones que una voluntad inquebrantable y una fe grande que pongo desde luego al servicio de Palma.

Desde este honroso puesto, que procuraré desempeñar con todo entusiasmo, saludo a la ciudad, a las autoridades, a la prensa y a todos los ciudadanos en general, pidiéndoles solamente que me ayudéis en mi labor que con vuestra actividad dignifiquéis la república.

Recomendó para conseguir esa dignificación, orden, orden y orden.

Terminó el señor Bisbal su discurso ofreciéndose a todos en nombre de la justicia y de la libertad y poniéndose a la disposición de la ciudad.

Las palabras de los señores Bisbal y Suau fueron acogidas con grandes aplausos y vivas a la república, libertad y Pal-

ma y al señor Jaume quien se vió obligado, ante estos vivas, a hacer uso de la palabra manifestando que estaba orgulloso de haber sido el primer alcalde interino de la república por estar enfermo el señor Bisbal, y estoy orgulloso — dijo — porque en la manifestación que ayer se llevó a cabo, encargué del mantenimiento del orden a una comisión de obreros republicanos, socialistas y comunistas y tal fué la sensatez del pueblo que no hubo que registrar ni el más pequeño incidente, lo cual viene a demostrar que no éramos, como decían nuestros adversarios, turbas insultas y facinerosas, sino gente que tiene conciencia de sus deberes ciudadanos.

Y ahora desde este sitio dado conmigo un ¡viva la libertad! y ¡viva la república!

Los vivas fueron contestados con gran entusiasmo dándose con ello por terminado el acto.

### Bando del nuevo Alcalde

Ayer tarde, a las cuatro, el alcalde, señor Bisbal, ordenó que fuera publicada el siguiente bando:

“Pueblo de Palma:

En este día histórico, en que la soberana voluntad nacional abruma nuestros hombros con la pesada carga del poder, no acertaría a encontrar palabras hábiles para dirigiros el saludo entusiasta que merecéis por esa magnífica prueba de capacitación y austeridad que será la honra de nuestra república. Mallorca ha sido digna de toda España, y España se ha elevado a tales cumbres de grandeza moral que el orgullo de llamarse español nos dignifica el alma hasta no sospechadas excelencias. Es la gloriosa compensación de tantas amarguras acumuladas por el nefasto régimen caído en sus décadas de usurpación.

Vuestro alcalde, sintiéndose con vuestra representación dignificado como jamás soñó, os incita a continuar en esta actitud ejemplarísima y comprende que no necesita recomendaros el mayor orden porque sería para vosotros ofensiva la mera suposición contraria.

Ciudadanos: Vuestro alcalde, al saludar emocionado la renaciente república española os abraza con viva fraternidad, y os ruega que mañana os reintegréis en vuestros ordinarios trabajos, para dar la plena sensación de la normalidad pacífica y fecunda en que vamos a entrar.

Palma, 15 de abril de 1931. — El Alcalde, Lorenzo Bisbal Barceló.”

### Telegramas cursados por el señor Alcalde

Ayer, una vez que hubo tomado posesión de la Alcaldía el señor Bisbal, dirigió el siguiente telegrama al Presidente del Gobierno:

“Madrid.

Al tomar posesión de la Alcaldía de Palma envío mi saludo más sentido al primer gobierno de la segunda república española y ofrezco mi fervorosa cooperación y la del pueblo de Palma para afianzar el nuevo régimen con tanto entusiasmo recibido por toda la nación.

Lorenzo Bisbal, Alcalde.”

También dirigió sendos telegramas a las madres de los capitanes Galán y García Hernández, y a la viuda de este último.

### Telegramas sobre la proclamación de la república en Cataluña

El Gobernador civil, señor Pou, recibió ayer el siguiente telegrama:

“Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República de Ca-

taluña con sentimiento de hostilidad ni siquiera tibieza para el resto de las regiones la totalidad del Estado. Por el contrario el Presidente del Gobierno de la República ha celebrado con don Francisco Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas efusivas y conmovedoras conferencias en las cuales ha librado al par que una mutua confianza para satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España; los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaban las mismas personas se había proclamado la república entre el entusiasmo del pueblo que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado a Cataluña y España.”

### Reunión de los Jefes de Cuerpo.—Orden de la Plaza

Ayer, al medio día, se reunieron en el despacho oficial de la Capitanía General, los jefes de las Armas y Cuerpos que guarnecen esta plaza.

El Capitán General accidental, señor Losada, ha presidido la reunión dando cuenta del cambio de régimen y de las instrucciones recibidas del nuevo Gobierno republicano.

“Orden general del día 15 de abril de 1931, en Palma.”

Artículo 1.º El Excmo. señor Ministro del Ejército en telegrama de hoy dice al Capitán General accidental de estas islas, lo siguiente:

“Al constituirse Gobierno de la República Española y hacerme cargo Ministerio Ejército, saludo a V. E. y Generales, Jefes, Oficiales y tropa a sus órdenes de cuyo patriotismo y disciplina puestos una vez más de manifiesto en glorioso tránsito del día de hoy espero la colaboración precisa para que el acuerdo acompañe al ejercicio de mi cargo y redunde en bien del Ejército prosperidad de la Nación y honra de la República.”

Manuel Azaña”

Dicho telegrama fué contestado con el siguiente:

“En nombre Generales, Jefes, Oficiales, tropa estas islas y mío propio, agradezco y correspondo respetuosamente saludo de V. E. con motivo hacerse cargo ese Ministerio; cuento V. E. con la disciplina, patriotismo y colaboración de estas guarniciones.”

Artículo II. El Excmo. Sr. Ministro del Ejército en otro telegrama fechado hoy dice:

“Gobierno de la República al constituirse ha publicado un decreto de amnistía que comprende con toda amplitud todos los delitos políticos, sociales y de imprenta cualquiera que fuera la jurisdicción que de ellos conoza o hubiera conocido y faltas de igual índole corregidas gubernativamente. Aun cuando extensión dicho decreto no deja lugar a dudas a quienes afecta señalo a V. E. que su aplicación debe ser inmediata para todos procesados y especialmente para procesados y condenados militares y paisanos por sucesos Jaca y Huesca, San Sebastián, Santander, Gijón distintos puntos 3.ª Región, de su mando, debiendo incluirse en beneficio a soldados y clases recargadas en su servicio y que lo prestan actualmente en Africa. Echebrezo exacto cumplimiento demandando instrucciones este Ministerio caso de tener alguna duda.”

Lo que se publica para conocimiento. —D. O. de S. E. — Valentín Massanet.

Se ordena a los militares que quiten las coronas de su uniforme

Ayer tarde, todos los elementos mili-

tares recibieron orden de quitarse de sus uniformes las coronas.

### El coronel León Garabito, en libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad el coronel de infantería don Miguel León de aGrabito, que mandaba el Regimiento de Galicia n.º 19, cuando el movimiento de Jaca.

El coronel señor León, ayer, por la mañana, había ingresado en el fuerte de San Carlos de esta ciudad, para cumplir la condena que le impuso el Consejo de guerra, con motivo de los sucesos de Jaca.

### En la Diputación. — Toma de posesión de cargos

Ayer tarde tomaron posesión de sus respectivos cargos el Presidente y Vicepresidente de la Diputación, los señores don Francisco Juliá Perelló y don Jaime Comas Cladera, designados por el Gobernador civil don Antonio Pou.

También se posesionó del cargo don Jaime Bauzá Far, designado igualmente por la primera Autoridad civil, para que en representación de la clase obrera atiende en unión de los señores Juliá y Comas a los asuntos de la Diputación.

En el acto de posesión se extendió el siguiente documento:

“En la Ciudad de Palma de Mallorca a quince de abril de mil novecientos treinta y uno, constituidos a las diez y siete horas en el Salón de la Presidencia de esta Corporación el señor don Juan Massanet y Moragues, que desempeñaba el cargo de Presidente de la misma y los señores don Francisco Juliá y Perelló y don Jaime Comas Cladera, asistidos por mí el infrascrito Secretario, el Sr. Juliá manifestó que confirmando la posesión de hecho en la tarde del día histórico y memorable día de ayer, 14 de abril, tuvo efecto por él y por el señor Comas de los cargos de Presidente y Vicepresidente de esta Diputación habían sido designados para desempeñarlos en propiedad, por el señor Gobernador civil de esta provincia como representante del Gobierno de la República Española.—Añadió el señor Juliá que sentía en este tan solemne momento honda emoción al pensar en la indudable trascendencia que las actuales circunstancias entrañan para España y para nuestra provincia por cuya honra, prosperidad y enaltecimiento, dijo, he de poner a contribución todas mis actividades, todo mi esfuerzo, sin regateos de ninguna clase, y terminé invitando al señor Massanet a que le hiciera entrega a él y al señor Comas de los cargos para los que han sido nombrados.—El señor Comas dijo que hacía suyas las manifestaciones del señor Juliá a cuyos esfuerzos en pró de una fecunda labor en esta Corporación ha de colaborar ahincadamente.—El Sr. Massanet dijo que con no menor emoción que la de los señores Juliá y Comas había escuchado sus nobles y patrióticas palabras y que en estos críticos instantes, verdadera encrucijada de la historia de nuestra Patria, como buen creyente y firme patriota, pedía a Dios de todo corazón ilumine y guíe los entendimientos de los que hoy han asumido el Poder para que vean realizados sus anhelos de hacerla grande y próspera, impetrando también de la Providencia haga extensiva su protección a los señores Juliá y Comas para

que por su parte puedan llevar a cabo sus nobles afanes en favor de nuestra querida Provincia.—Y terminó manifestando que en debido acatamiento al poder que hoy nos rige se complacía en hacer entrega y dar posesión a los señores don Francisco Juliá y Perelló y don Jaime Comas Cladera de los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Excm. Diputación provincial de Baleares.—Firmaron dicho documento todos los mencionados señores con el Sr. Secretario don Miguel Font que lo certificó.

### Hechos lamentables

Entre los hechos desagradables que ocurrieron, a pesar de las reiteradas advertencias que hicieron los directores del movimiento, figuran los siguientes:

La estatua del Beato Ramón Lull que está frente al Instituto, ha sido decapitada.

La estatua de don Antonio Maura situada en la plaza de Santa Catalina Tomás, fué apedreada, alcanzando las pedradas la figura de la Verdad, ocasionándola diferentes desperfectos, desfigurándola.

También fué apedreada la capillita que existe en la fachada del Convento de las Teresas,

Numerosos grupos se dirigieron a las casetas de consumo situadas a la entrada de esta población, destruyéndolas.

Unos grupos han arrancado las placas que daban nombre a la calle del Obispo Maura, rompiéndolas a martillazos.

### Del Gobierno civil

#### Circulares

En número extraordinario del “Boletín Oficial” de la Provincia se publican las siguientes circulares:

“Habiendo sido nombrado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama núm. 296 Gobernador civil de Baleares, y posesionado inmediatamente del cargo, lo pongo en conocimiento de las autoridades y vecindario de la provincia a los efectos legales.

Palma, 15 de abril de 1931.—El Gobernador Civil, Antonio Pou y Reus”.

“Nombrado por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama núm. 296, Gobernador civil de esta provincia y posesionado del mando, dadas las actuales circunstancias, he dispuesto sea considerado el día de hoy como feriado en esta provincia.

Lo que se publica en este Boletín Oficial para conocimiento de todos en general.

Palma, 15 de abril de 1931.—El Gobernador Civil, Antonio Pou y Reus”.

### Visitas al Gobernador

El Gobernador civil recibió anteayer las siguientes visitas:

Don Francisco Díaz de Molina, Delegado de Hacienda; don Juan N. Domínguez, Comandante de Marina; y don Francisco Manrique de Lara, jefe de Obras Públicas.

El Gerente de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes; don Francisco Pons, Administrador de Correos con una comisión del Cuerpo; don Sebastián

(Continúa en la 8.ª página)

NOTAS APOLOGETICAS: Véase en segunda plana.

## Notas apologéticas

La Iglesia es infalible al proponer una doctrina en materia de fe y de moral

Sentido de la tesis:

Infalibilidad es lo mismo que preservación e imposibilidad de todo error en materia de fe y de moral, garantizadas por la continua y especial asistencia del Espíritu Santo.

Nótese que decimos asistencia y no inspiración ni revelación, pues el Espíritu Santo no revela ni inspira a la Iglesia verdades nuevas, sino que le asiste para que interprete, custodie y propague verdicadamente la misma doctrina que Jesucristo enseñó y confió a sus Apóstoles.

I. Razones en que estriba la infalibilidad de la Iglesia:

1.º Advértase ante todo que para la conservación íntegra y el conocimiento cierto de la verdad y de la doctrina de Cristo, era moralmente necesario que la Iglesia estuviera dotada en su magisterio de autoridad suma e infalible; de lo contrario ¿cómo afianzar su fiel transmisión?

Y no bastaba que la doctrina de Cristo quedara depositada en los libros de la Sagrada Escritura, pero dejada al examen privado de cada cual; pues supuesta tanta diversidad de inteligencias y de criterios, hubiera pasado lo que entre los protestantes: tantas interpretaciones, aún las más absurdas y contradictorias, como individuos.

2.º Por lo cual Cristo no sólo da a sus apóstoles potestad de enseñar, si que también consiguientemente a ella les promete enviarles "el Espíritu de la verdad", "que permanecerá siempre con vosotros", "que os recordará todo lo que Yo os he enseñado", "que os será guía para conocer toda verdad". "Y he aquí que Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos"; las cuales promesas no pueden tener otra interpretación sino que la Iglesia es indefectible en su magisterio, asistida continuamente por Cristo y el Espíritu Santo.

3.º Y los Apóstoles prosiguen la misión del Maestro con verdadera conciencia de estar asistidos por el Espíritu Santo. "Ha parecido al Espíritu Santo y a nosotros" testifican en el concilio de Jerusalén; enseñan que la Iglesia es columna y firmamento de la verdad, que su palabra no es palabra de hombre sino de Dios, y anatematizan a cualesquiera que enseñen cosas contrarias a las que evangelizan ellos.

4.º Y la antigüedad cristiana reconoce unánimemente el valor del magisterio viviente e infalible de la Iglesia, aduciendo como argumento principalísimo contra todas las herejías que van surgiendo (San Ignacio Mártir, Policarpo, Ireneo, Tertuliano, etc).

II. Mas ¿en quién reside el privilegio de la infalibilidad? Porque siendo la Iglesia una sociedad jerarquizada y estando ordenada la infalibilidad a la conservación e interpretación verídica de la doctrina de Cristo, es natural que resida en quien tiene poder de enseñar, no en la comunidad.

1.º Nótese pues que de una manera general, como se deduce de lo dicho, fué concedido tal privilegio al colegio de los apóstoles y, en persona de ellos, a sus sucesores en el episcopado, mas tomados éstos corporativamente, no singularmente. Es decir, los Apóstoles, misioneros universales de la fe, fueron personalmente infalibles; personalmente no lo son los obispos, pues que cada obispo no es el sucesor personal de cada apóstol; mas si corporativamente y bajo la dependencia del Papa, por cuanto el cuerpo de obispos es el sucesor del colegio apostólico.

2.º De una manera especial fué concedido a San Pedro y también a sus sucesores en el Papado, conforme se verá en "Notas apologéticas" posteriores.

Conclusión práctica que se deriva de lo dicho:

Siendo la Iglesia infalible al proponer una doctrina en materia de fe o de moral, es evidente que tal doctrina debe ser racionalmente admitida por todos por ser totalmente conforme con la verdad una y fundamental.

### LEYENDAS Y TRADICIONES

## Prisionero de amor

Era en España. Entonces había dos. La España cristiana. La España mora. Moros y cristianos españoles pugnaban. Querían imponerse los unos a los otros. Aspiraba cada cual el triunfo de sus creencias. Perseguíanse un alto, un sublime ideal por los cristianos. La raza goda, la hispano-romana, alegaba derechos al suelo patrio. Los hombres del Islam lo tenían por suyo por derecho de conquista. Los grandes peccadores, los que amaban las glorias, los que encendían las antorchas de su espíritu para alumbrar los combates, los altos caballeros, los plebeyos con alma de señores, tomaban la espada, y a peler marcharon. Unos purificaban sus faltas defendiendo la Cruz. Otros las expiaban con sacrificios. Quién creía cumplir con su deber ofreciendo su vida por su Dios y por su Patria.

#### La entraña de un romance

Algunos, cuyos corazones se hallaban heridos de amor, los que no encontraban correspondencia en el objeto amado, buscaban consolación en el decidido propósito de marchar a la guerra contra los musulmanes. En ella encontraban la paz de sus almas, aunque en la lucha cayera su cuerpo en tierra, para exhalar su postrimer suspiro en aras del ideal patrio.

Cuéntanse historias tiernísimas de aquellos tiempos de hierro y de fé. Esto movía a los hombres a realizar hechos legendarios. El fondo guerrero de la Edad Media ha sido poetizado por los relatos que se conocen.

Recordamos uno que se nos refirió en la niñez. Confuso en los detalles que se nos dieron, nos parece recordar al-

gunos. Otros son parecidos a los que después hubimos de leer un romance gallego.

"Colléronse po-lo brazo  
puxéronse a pasear.  
Logo que os viu a Reiña,  
logo os mandará matar".

El romance es largo. Pero es poético. La entraña de la composición, que debió ser popular en el Noroeste de España, se encuentra en este trozo:

"A ela enterran-na no coro  
a él enterra-no no altar;  
de ela naceu una oliva,  
e de él un lindo rosal;  
logo que os viu a Reiña  
logo es mandara cortar.  
De ela naceu un ha fonte  
e de él un río caudal";

#### Amores rotos

Era un guerrero de tiempos en que gobernaba como señor en Molina el infante don Alfonso, padre de la gran Reina de Castilla doña María. El guerrero quedó prendado de una hermosa joven. La conoció cuando niña orando en el famoso Santuario de la Hoz, cuyo Monasterio se hallaba ocupado por una Comunidad de Canónigos seglares de San Agustín. Llamábase el caballero Fernando Cortés, de la familia de la que había de salir el conquistador de Méjico.

Conoció a la joven cuando era niña. La declaró su pasión. La muchacha entonces resolvió algo inesperado. Contes-

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

### Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

### Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

tó con rotunda negativa, e ingresó en un convento.

Elvira, así se llamaba la joven, tomó el hábito, pronunció sus votos y quedó desposada con Dios.

Cortés era noble. Cortés, por sus hechos, era todo un caballero.

También era cristiano de los más fervorosos.

Meditó un plan.

Aunque enamorado, comprendió que no debía insistir.

Sería sacrilega la idea.

El caballero en acción

Fernando no resistió los golpes que recibía en el corazón. Casado, lleno de pasión, se encaminaba a diario a la tribuna del convento para contemplar durante la Misa a la piadosa reclusa. Elvira se hallaba en sitio visible del coro. La religiosa se enteró, y ya no volvió a colocarse sino tras una celosía.

El caballero decidió consagrar a Dios su espada, y a la guerra fué en busca de aventuras. En Tarifa presencié el sublime gesto de Guzmán. En Algeciras recibió una grave herida. Se batió como héroe. Venció en muchos combates. Cayó, por fin prisionero de los infieles.

Sufrió torturas. A horribles tormentos se le sujetó por no renegar de Cristo.

—Moriré contento si tal es mi destino; pero yo no puedo ser perjuro. Prometí defender la Cruz. De ella no me separaré—exclamó Cortés cuando le notificaron la sentencia.

—Pues morirás como un perro — le dijeron sus guardadores.

Fernando fué cargado de cadenas y conducido a una cárcel inmundada.

A fuerza de martirios creían los enemigos de la fe cristiana reducirlo para que renegara de ella.

#### Visión encantadora

Cuando quedó sólo en su prisión, exclamó:

—¡Virgen Santa, piadosa Elvira: si aún vives, sostén con tus oraciones al que tanto te ama! ¡Si ya estás en el Cielo haz que me sea propicio el Señor!

El héroe quedó sumergido en profundo sueño al terminar estas palabras.

Durmiendo, encontraba los mejores momentos de su cautiverio.

Más al despertar del letargo, en encontró sorprendido. Sus manos y sus pies los tenía aprisionados con cadenas, pero ya no estaba en la cárcel.

La leyenda nos dice que vió el cielo de su patria, sus campiñas, el suelo querido donde vivió casi toda su existencia, y cerca del monasterio de la Hoz, donde conoció a su lado, radiante de hermosura, más bella que nunca.

Parecía una visión encantadora.

El caballero, encadenado, gritó entusiasmado:

—¡Vives aún, Elvira?

—Sí; vivo, pero en la vida de la verdad, en donde no hay engaños.

—¡Qué alegría!

—Sí; ya me ves. Mi cuerpo quedó cubierto por la tierra del convento. Allí no han quedado más que mis huesos y carne. Vé, y deposita sobre mi sepulcro

## VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.  
3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Llaneta, 11.

esos hierros que te aprisionan, y dá gracias al Señor.

Allá fué el caballero.

Y dice la leyenda que la religiosa había muerto el mismo día en que su enamorado partió a la guerra contra los moros.

¿Recuerdos de la leyenda?

Todavía en nuestros años de niñez, como si fuera un recuerdo de esta leyenda, oíamos en el pueblo, en la llamada "canción de rueda", cantar a las niñas:

"Viene don Fernando, madre

desde la guerra a cantar

—Si te viene a buscar, hija

yo le mandaré matar

—Si lo mandas matar, madre,

mándame a mí degollar.

Al otro día siguiente

lo llevaron a enterrar.

a ella como hermosa y buena,

la entierran en un altar,

y a él como hijo de Conde

un poquito más atrás".

Claro Abánades

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata

Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería Bordoy.

## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagament, 2. De 10 a 12.

## MUCHACHOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA  
DEBILIDAD  
TUBERCULOSIS  
RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
No se vende a granel.

# Impresiones de una visita al Santuario de la Virgen del Buen Consejo

Es la mañana de un luminoso día de primavera, dejando por unas horas la grande y populosa urbe romana, emprendemos, con el alma anhelante y el corazón repleto de entusiasmos, una ruta visagena y llena de encantos. Seguimos un camino amplio, ungido de poesía y perennemente juguetón, camino que va serpenteando entre pintorescos paisajes montañosos. A su vera se ven frondosísimos árboles corpulentos y centenarios que han resistido a innumerables vendabales y tempestades y aquí y allá, caseríos y prados bien cuidados. Vamos ascendiendo, mimados por la brisa de una mañana perfumada ¡Como deleita al alma el encantado paisaje! La carretera serpentea incesantemente cuesta arriba y, al final de una curva, sorprende al viajero el pintoresco cuadro de un pueblecillo reclinado en el monte.

Allí, en la enumbrada sierra, lejos de la grande urbe romana, adonde sólo llega el silbido de una locomotora diaria, se encuentra Genazzano.

La visión de un lugar tan tranquilo y apacible, nimbado de glorias y bellezas montañesas, contrasta fuertemente con la grandiosa y turbulenta Roma. La llegada al pueblecillo está llena de encantos; la nota característica se funda en sus casitas pobres y centenarias, que han presenciado el gran desfile de los siglos, casitas venerandas, ennobrecidas por los años, calles retorcidas y estrechas, que denuncian su antigüedad, pasadizos misteriosos, plazuelas silenciosas, y murallones carcomidos por las dentelladas del tiempo.

Todos los que un día queráis gozar, en la augusta calma de la montaña, toda la poesía y placidez de la vida, visitad ese rincón de Genazzano. A medida que se avanza por ese pueblecillo sereno, silencioso, y tranquilo se vive una emoción nueva.

En el centro, sobre roca inmovible cual torre gigantesca, se destaca entre todas aquellas casuchas ruinosas la gran Basílica Agustiniense, eléase su silueta, típica e inconfundible, sobre la parte más característica del pueblo, y es como un remanso que invita al descanso. La basílica es relativamente espaciosa, y consta de tres naves. A su derecha, aparece la capilla de la Virgen del Buen Consejo, y adosado al altar, el milagroso cuadro de la "Madonna", co-

mo la llaman vulgarmente aquellos sencillos montañeses de raza fuerte.

Es vano empeño querer expresar lo que allí se siente; cuanto se intente para reproducir aquel dulce y divino ambiente será ciertamente una pálida sombra. Postrados de rodillas ante la imagen de la Celestial Señora, en el mismísimo sitio donde, radiante de luz y esplendor, fijó un día su trono, en aquel rincón del mundo que es a la vez pedazo de cielo, abstraídos de todo sentimiento terreno, y entre nubes de incienso, que, con vislumbres celestiales transpasan los lindes de lo material... ¡Se descubre el cuadro! y ante su visión ríndese el cuerpo y vive sólo el alma; intensa emoción hace nacer en los semblantes un goce muy vivo, y su visión, serena y luminosa, llena de dulzura, proporciona al espíritu un perfume de beatífico bienestar.

¡Hermoso cuadro de dulce recuerdo!, que, según la histórica leyenda, apareciese en el cielo de Genazzano entre nubes y armonías, descendiendo seguidamente, y colocándose en la iglesia de PP. Agustinos, en donde hoy día se venera. Los años han trenzado cadena de glorias en derredor del pueblo y de la Virgen, que ejerce poderosísima protección, dispensando a los habitantes de aquella tierra bendiciones y gracias, que hacen acrecentar su devoción y amor.

La imagen es de rostro agraciado, de un encanto y seducción realmente deliciosos, su mirada eleva el espíritu, enciende los afectos, y anticipa celestiales goces imperecederos.

Permanece como reina en dorado sitial, envuelta en paz y alegría, y con plácida sonrisa, mira con infinito amor a quien implora humildemente su inagotable amor; la luz que irradia de su mirada, ilumina los corazones, sus labios, sonrientes en su faz serena, hablan al alma, y sus manos blancas reparten constantemente dádivas divinas, a las pobres gentes de las casuchas olvidadas.

El espíritu de devoción que en Genazzano se vive caldea las fervientes plegarias, que con la augusta quietud del templo se elevan, cual neblina de incienso, hasta el trono de la "Madonna". Allí, cerca de la figura atrayente de aquella imagen bendita, se llena ese vacío imposible de llenar con lo terreno, y se goza indefinible paz.

# IGUALA MEDICO QUIRURGICA COLECTIVA

Esta iguala se ha organizado en el sentido de la previsión de toda clase de enfermedades no excluyéndose ninguna ni por su duración ni por su categoría. Los servicios prestados a sus igualados por los especialistas no difieren en lo más mínimo de los prestados a su clientela particular. La asistencia facultativa no se realiza en dispensarios sino en el despacho particular de cada especialista o en el domicilio del enfermo si el caso lo requiere. Esta iguala resuelve el difícil problema de las especialidades. Está inmejorablemente atendida por el número de médicos con que cuenta, siempre proporcionado el número de igualados. Las intervenciones quirúrgicas se practican en una clínica particular, ocupando el igualado una habitación individual. Además de los servicios médicos mencionados, los igualados tendrán derecho a operación, estancia, manutención, y asistencia en clínica. Quedan también incluidos en la iguala los importantes servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento (Rayos X, análisis clínicos, fisioterapia etc.) Esta iguala resuelve pues de una manera completa TODAS las contingencias de enfermedad.

## Cuota mensual

Familias hasta de seis individuos. . . . . 12'00 Ptas.  
Familias de más de seis individuos. . . . . 14'00 Ptas.

## CUADRO DE MEDICOS

- Medicina General. D. Francisco Sancho y D. José M.ª Mulet.
- Cirugía General. D. Pedro Alcover Sureda.
- Ginecología y Obstetricia. D. Antonio Moret Giral.
- Enfermedades de los niños. D. V. Sergio de Orbaneja.
- Pulmón y tisiología. D. Bartoméu Vanrell Camps.
- Aparato digestivo. D. Javier Grau Armet.
- Partos y enfermedades de la mujer. D. Juan Casas Llompard.
- Enfermedades de los ojos. D. Bernardo Calvet Ramón.
- Enfermedades de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis etc.) D. Lorenzo Vidalonga Pons.
- Piel sífilis venereo. D. Andrés Muntaner Ramonell.
- Odonólogo. D. Jaime Ferrer.
- Análisis clínicos. Laboratorio Hno. March.
- Rayos X. Gabinete Vanrell-Sancho.

## PRACTICANTES

D. Vicente Mut y D. Cándido O'Rian.

Para detalles e inscripciones dirigirse a cualquiera de los señores médicos del anterior cuadro.

Allí está el Faro, que ilumina los senderos desiertos de esta vida. Allí la Brújula, que señala el cielo, norte donde deben fijarse nuestras miradas. Allí la Estrella, que dirige nuestro viaje en este mundo, cuando, lanzados en el mar inmenso de lo presente, la barca de nuestra alma vacila con frecuencia en las tempestades y bucacones de las pasiones. Allí, el Bálsamo delicioso, que consuela y hace más ligera las amargas contrariedades de este destierro; allí, el Manantial de divinas esperanzas. Allí el Imán potentísimo de las almas. Y allí acuden las multitudes, con grandes aclamaciones jubilosas, a rendirle el tributo de sus oraciones, rogando persistentes por todas sus necesidades; y allí oran, allí gimen, allí imploran, y la Virgencita va derramando gracias y obrando maravillas.

Dios Nuestro Señor, que en sus altos designios ha dispuesto que todos los bienes los recibamos por María, prodi-

gó sus gracias derrochando mercedes y bendiciones a manos llenas. Quien ha tenido la dicha de pasar unas horas ante el milagroso cuadro, sintiendo la espiritualidad intensa que allí se vive, recordará las emociones santas de aquellas horas, y se alegrará de aquellos agradables recuerdos, al contemplar la bella imagen de la Virgen del Buen Consejo.

Llegado el momento de la partida, se deja con pena aquel lugar santificado por la Virgen, y llena el alma de la impresión del cielo, volvemos a los valles oscuros de la vida, pero llevando una visión luminosa dentro del corazón que endulza el dolor y sirve a la esperanza.

El recuerdo de la Celestial Señora nos acompaña siempre, quedando imborrable en nuestra mente, porque lo llevamos bien grabado en el corazón. ¡Virgencita bendita! ¡Visión sublime! ¡feliz quien puede gozar la consoladora dulzura de

aquellos momentos transcurridos ante tu imagen querida que el alma guarda como recuerdo de la dicha que siente mirando a la Virgencita de Genazzano!

## Diccionario

ENCICLOPEDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera puerta de 12 y media a 1 y media.

## Recordatorios de 1.ª Comunión

Gran surtido de todas clases y precios. Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11, Palma.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 43

## INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

XI

El baile

Agustín... ¿qué haces tan solo?  
Inmaculada, con su traje blanco, como una aparición sobre la balaustrada misteriosa, sobre la negrura espesa del bosque del jardín que le sirve de fondo.  
—He venido huyendo del ruido. ¿Querías creerte que andaba algo aturdido?  
—sonríe Agustín.  
—¡Pobrecito!... Debes estar muy cansado; estos días has abusado de tu resistencia; te noto un poco desmejorado... ¿sufres?  
Con mirada tierna observa la palidez un poco más acentuada de Agustín, y el cerebro más pronunciado de las ojeras.  
—No. ¿Por qué?  
—No eres franco; es preciso que sufras. Yo también sufría.  
Sus bellas pupilas se detienen sobre la grácil silueta tanagrina de Isabel, y

van de ella a él, interrogantes y ansiosos.

—¿Sufrir... por ella? No — respondió noblemente Agustín; — no es el dolor de perderla, sino el fracaso de todo mi porvenir, que parecía ya seguro y definido; y ahora hay que volver a forjar unas ilusiones que tal vez salgan fallidas, y a alimentar unos sueños que es posible sean humo de pajas. Todo eso que para cualquier hombre es una contrariedad grave, para mí es un trastorno sin nombre; yo no estoy en condiciones de buscar un desquite en el amor de otra mujer, si he de ser yo el que vaya a buscarlo. Tengo sobre mí intereses de gran trascendencia, para posponerlos a mi egoísmo: si el amor viene a buscarme, le recibirá con los brazos abiertos... Si pasa de largo, si he de ser yo quien le persiga como errante peregrino, entonces primita, da por cierto que nasea alegrará la fisonomía adusta de mis talleres la sonrisa suave de una mujer, ni romperá el encanto del silencio en el hocico rincón de mi casa una risa de niño.

Se leía una inmensa tristeza en la perfecta cara del joven.  
—El amor — insinuó Inmaculada, — verás Agustín, yo tengo mis opiniones sobre él.  
—¿De veras? Serán curiosas — dice Agustín riendo suave y discretamente.  
—No te rías; yo creo que el amor no se debe buscar; tanto valdría perseguir un mirlo blanco. El amor, para que me-

reza llamarse espontáneo, ha de salir al paso...

—¿Un flechazo?  
—No; pero sí algo misterioso y repentino, como una inspiración que viene de lo alto, porque al fin, Agustín, yo entiendo que el amor humano no es otra cosa que un destello del amor divino, y creo... si; creo que es sentimiento grande, que no todas las almas están en condiciones de sentirlo. Es como la vocación religiosa, una merced altísima de Dios, y Dios la da cuando quiere y cómo a los que elige; por eso ves matrimonios mareados son sello divino y otros que arrastran su yugo como una cadena. Si éstos se equivocaron, ¿fue porque no eran llamados hacia ese estado o hacia esa persona. ¡Es tan difícil entre todas las aficiones que sentimos hacia otros seres definir cuál es la verdadera, y entre tantas personas que llamamos en la vida asegurar cuál es la destinada para ayudarnos a cumplir nuestro fin dentro del matrimonio!... ¿Con qué clarividencias especiales contamos nosotros para hallar en un mundo tan grande y entre tantas apariencias engañosas el alma gemela de la nuestra? Fuera locura grande y vanidad soberbia pretenderlo, ¿no crees?  
—Sí, querida.  
—Y puesto que el dedo de Dios ha escrito en el libro del Destino todos los nombres de sus criaturas, no hay más que esperar con una fe y una confianza inquebrantables, aquélla que El nos man-

de: bueno o malo, siempre será en ayudas de nuestra eterna salvación. ¿Torcer el destino? Un disparate. ¿Empeñarse en buscar antes de hora lo que tarde o temprano ha de venir? Otro desatino, el amor llega a nosotros, si Dios nos juzga dignos de sentirlo, y llegará callado, silencioso, como llegan las grandes felicidades; vendrá quizá cuando estemos más lejos de esperararlo; acaso cuando nos creamos más olvidados, más solos; más distantes de él. Estaremos lejos de pensar en él y llamará a nuestra puerta revelándose en un momento por una mirada, por una sonrisa, acaso tan sólo un movimiento de nuestro corazón impulsivo y sincero.

—Hablas de estas cosas, Ada, como si ya hubieses sentido — murmuró él con alguna inquietud.  
—Nunca, Agustín; pero me gusta pensar y observar, y como ya te lo he dicho antes, tengo mis opiniones por cuenta propia.

—De manera que tú, consecuente con tus ideas, no te has propuesto enamorar a nadie, ni haces otra cosa más que esperar tranquilamente a que llegue tu príncipe encantado... si es que llega. ¿Y si no llega?  
—Sería porque no era mi destino y acataría la voluntad de Dios, aunque me costaría un poquito, no creas, porque ¡estar tan sola cuando papá me falte!... que bien quisiera tener un apoyo en el amor de un buen marido.

—Y si llega, ¿cómo lo vas a conocer?

—Dios me ayudará Agustín.  
—Voy viendo, que según tus originales teorías, lo que a mí me ha sucedido es una consecuencia natural por no haber consultado la divina voluntad — aseguró gravemente el muchacho. — Yo hice muy mal en encargarme a mi madre que me buscara una novia, como hubiera podido encargarme que me buscara un ayuda de cámara o un ama de llaves; ya me he dado cuenta, porque mis ideas han cambiado mucho desde que te conozco, de la culpable despreocupación que supone este hecho; en lugar de esperar tranquilo como tú, la llegada del amor, he ido al encuentro, no del amor, sino de las conveniencias que me buscaron otros, sin tener en cuenta ni las cualidades de esa alma, ni los sentimientos que hacia ello pudiera experimentar mi corazón. Mi casamiento, Ada, estaba en camino de ser uno más, en la larga reata de los matrimonios que viven en alarmante divorcio autorizado y hasta consagrado por las leyes del buen tono; y mi hogar, llamado a ser un desierto donde mis pobres hijos hubieran sido unos finos muñequitos elegantes para recreo y vanidad de su madre; ésta hubiese puesto un beso en sus frentes al levantarse, cuando un aya extranjera los entrara en su tocador; pero probablemente no pensaría en hacer sobre ellos la señal de la cruz, ni en enseñarles esas tiernas plegarias que son perfume de santidad perdurable en el fondo de nuestras almas, a través de los

# INFORMACION TELEGRAFICA

## El segundo día de la República en Madrid

**Salida de la Familia Real.—Declaración del Gobierno provisional.—¿Petición del Ministro de Justicia al Nuncio?—Anoche se celebró el primer Consejo de Ministros; se acordó la depuración de responsabilidades**

Madrid, 15 (22'00)

*El manifiesto de Alcalá Zamora*

He aquí el texto del manifiesto que por radiotelefonía dirigió al pueblo español el Presidente del Gobierno Provisional don Niceto Alcalá Zamora:

"En nombre de todo el Gobierno de la República Española saluda al pueblo una voz: La de su Presidente, rendida por la emoción e impulsada por el entusiasmo ante el espectáculo sin igual de una reacción casi imposible de imitar que esta nación ha dado al mundo resolviendo el problema de su revolución latente y el cambio indispensable de su estructuración en medio de un orden maravilloso, y por voluntad y vía perfectamente legal.

El Gobierno todo, en nombre del cual hablo, compenetrado en su amor al país y dispuesto a resolver todos los ideales nacionales, ofrece que pronto, muy pronto, como las circunstancias lo permitan, se dictará al país todo el modelo de su estructuración política, y entretanto, el Gobierno irá realizando el programa de justicia social y la captación política de reformas administrativas y la supresión de injusticias, la depuración de responsabilidades, y el restablecimiento de la ley, y dará con ello la satisfacción que se anhela.

El acto del domingo, con ser admirable y perfecto, tuvo el complemento grandioso con el requerimiento que ayer hizo la opinión al régimen monárquico para que desapareciera.

La implantación, hoy, de la República por un acto de la voluntad soberana, de iniciativa del país, sin el menor trastorno, completando aquella empresa de tal manera que el mundo entero sentirá y admirará la conducta de España, ya puesta en otras manos, con un orden ejemplar, que servirá para completar su eficacia.

Asistid al Gobierno con vuestra confianza y vigilad sus actos y si incurrimos en responsabilidad, exigidla en su día, que con nuestro amor y nuestra conciencia prometemos llenar vuestras aspiraciones.

Nuestra autoridad sólo puede existir con vuestro apoyo; seguid unidos, sin alborotos. En la calle respetad el derecho de todos; pero vigilad, pues sois la Guardia nacional, acompañad al Gobierno, pero procurad que en vuestra conducta no haya nunca la menor protesta que sirva para la reacción contraria, y si ella surgiera, inmediatamente quedará ahogada.

La normalidad del país es completa y nos hemos posesionado sin el menor incidente, y el primer acto del Gobierno ha sido la concesión de una amplia y generosa amnistía.

Estemos todos seguros que España coja una completa aurora de amor entre todas las regiones, que servirá para hacer una España grande, sin que ningún pueblo se sienta oprimido, y el amor impere con el corazón en alto.

El Gobierno de la República no puede daros la felicidad porque no está en sus manos, pero si el cumplimiento del deber, el restablecimiento de la ley y la conducta inspirada en el bien de la patria. ¡Viva España! ¡Viva la República!

Terminado su discurso, Alcalá Zamora dijo a los periodistas: ahora a trabajar, mientras tanto, nada puedo decirles, todo se irá haciendo con el mejor deseo, energía y afán de satisfacer los anhelos populares.

*El día en Madrid*

El día de hoy ha empezado como terminó ayer. Las calles están llenas de gente que se entregan a las mayores manifestaciones de contento público. Puede decirse que no se trabaja en ningún taller apareciendo cerrados los comercios. La multitud desfila ordenadamente por las calles ostentando banderas republicanas y algunas rojas, dando toda clase de vivas, confraternizando con los soldados y policías que encuentran al paso y entregándose a toda clase de manifestaciones de alegría.

Circulan muchos automóviles y camiones ostentando banderas republicanas en su mayoría, siendo ovacionados por la multitud.

No se ha producido hasta ahora ningún síntoma de reacción contra el régimen instalado. El elemento militar se ha mantenido en una gran reserva excepto los muchos jefes y oficiales que han manifestado públicamente su adhesión al régimen. Numerosos aristócratas se sabe que han marchado de Madrid, muchos de ellos para el extranjero.

*Se declara fiesta nacional el 14 de abril*

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando el día de hoy, fiesta nacional, y disponiendo que en los años sucesivos sea el día 14 de abril.

*El escudo de Palacio*

A la una de la tarde los bomberos, provistos de una escalera cubrieron con la bandera republicana la corona que remata el gran escudo de piedra sobre la puerta de Palacio. El acto se acogió con grandes ovaciones por la gente.

Los bomberos han colocado en la fachada unos carteles en los que se lee:

"Pueblo respeta este edificio que es tuyo."

*Berenguer, ha desaparecido*

El ministro del Ejército general Berenguer, ha desaparecido de Madrid, ignorándose su paradero.

*El primer decreto del Gobierno republicano es el de la amnistía*

El primer decreto que ha dictado el nuevo Gobierno republicano español es el de una amplia amnistía para los delitos políticos, sociales y de imprenta, diciendo que estos delitos han sido debido a un sentimiento de ideal y de amor a la patria.

El decreto dice así:

"Se concede la más amplia amnistía a los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentren, aún los fallados, excepto los delitos cometidos por funcionarios en el ejercicio de su cargo, y los de injuria y calumnia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, Ejército y Marina se dictarán las disposiciones aclaratorias.

Por los mismos departamentos se concederá un indulto general que rebaje la severidad de las penas.

Madrid, 15 (2'20)

*Don Alfonso llega a Cartagena y embarca en el "Príncipe Alfonso"*

Cartagena.—Poco después de las 4 de la madrugada llegó el ex rey don Alfonso, a quien esperaban en el arsenal el almirante Magaz, como jefe de aquel apostadero; el general de infantería de Marina, el gobernador militar, jefe de Estado Mayor del Ejército y Marina, y varios jefes y oficiales, todos los cuales vestían uniforme de diario.

Don Alfonso saludó con semblante tranquilo, y al observar que el almirante Magaz, con voz trémula, le dirigía la palabra, le atajó sonriendo, diciendo:

—Nada. Sigo y continúo mi tradición. ¿Y qué pasa por aquí, señores?

—Pues tranquilidad absoluta, señor.

—Según mis noticias, así era en toda España. ¿Han tomado posesión los nuevos concejales de los Ayuntamientos?

Y así fué inquiriendo algunos pequeños detalles, mientras terminaban los preparativos de la gasolinera que había de conducirlo a bordo del buque "Príncipe Alfonso", que estaba dispuesto para emprender la marcha.

En cuanto todo estuvo listo, don Alfonso saltó a la gasolinera y, quitándose el sombrero, lanzó el grito de "¡Viva España!", que fué contestado por todos los allí presentes.

Pocos minutos después, el ex rey subía a bordo del buque de guerra, que se hizo a la mar sin tardanza.

Madrid, 15 (3'30)

*La declaración ministerial*

A la una de la madrugada abandonó la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, excusando que el Presidente señor Alcalá Zamora, no recibiera a los periodistas.

Luego les leyó la declaración ministerial, en la que se dice lo siguiente:

"El Gobierno provisional de la República tiene la seguridad absoluta de que las fuerzas políticas y sociales que han colaborado a implantar el nuevo régimen habrán de mantener la más absoluta disciplina.

A ello les excita y de ello hace depender el prestigio y la suerte de la República, pues son muchos los que intentan mermar el prestigio de la República que nace, y por eso mismo, el Gobierno abriga la convicción plena de que quienes le dieron el Poder colaborarán, esforzándose por fortalecerle.

Respecto de los elementos sociales adversos, el Gobierno espera que sabrán comprender la enorme trascendencia que, en esta hora grave, ha de tener, para el porvenir de España, la conducta que en las circunstancias actuales observen.

Hemos comenzado inmediatamente a trabajar con ahínco a fin de crear un ambiente de justicia y respeto desconocidos hasta hoy en nuestra España, e inspirado en este empeño, el Gobierno ha redactado primero el decreto del nombramiento del Gobierno; segundo, el de los ministros; tercero, el estatuto jurídico del Gobierno; cuarto, el decreto de amnistía; y quinto, el decreto de creación del ministerio de Comunicaciones.

El Gobierno sigue laborando y permanecerá reunido algún tiempo".

El señor Sánchez Guerra manifestó que Alcalá Zamora iría esta mañana madrugada a la Presidencia a tomar posesión del cargo, y que el jueves se arí la lista de gobernadores.

Madrid, 15 (4'00)

*Nota oficiosa del Gobierno*

A las dos de la madrugada el ministerio de la Gobernación facilitó una nota diciendo que al recibir sus poderes de la voluntad nacional, el Gobierno cumple el imperioso deber político al afirmar, ante España, que la conjunción representada por este Gobierno, no responde sino a la necesidad de reorganizar el Estado.

El Gobierno acepta con toda su alma la delicada misión de establecerse como Gobierno con plenos poderes, y dado el origen democrático de su poder, someterá su actuación a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Anuncia que se revisarán todos los expedientes de los organismos oficiales civiles y militares, a fin de depurar las responsabilidades.

El Gobierno respetará la libertad de creencias, cultos y convicciones religiosas, y ensanchará todos los derechos ciudadanos.

Declara que la propiedad privada quedará garantizada por la ley, la cual asimismo recogerá las aspiraciones de la inmensa masa campesina agraria.

Declara también que someterá al régimen de fiscalización gubernativa todos los actos de los ciudadanos, dando después cuenta a las Cortes.

Firman dicha nota Alcalá Zamora, Lerroux, Ríos, Azaña, Casares y los demás representantes.

Madrid, 15 (9'00)

*Alcalá Zamora toma posesión de la presidencia*

A primeras horas de la madrugada, tomó posesión de la Presidencia del Consejo, don Niceto Alcalá Zamora.

El señor Azaña tomó posesión poco después del ministerio del Ejército.

Se anuncia que hoy, miércoles, por la noche, se facilitará la lista de los nuevos Gobernadores.

*Estatuas derribadas*

Anoche los manifestantes derribaron las estatuas de Isabel II y Felipe V, arrancando los rótulos de las calles que llevaban nombres de personas de la familia real.

Un grupo asaltó el Centro Nacionalista, destruyendo los muebles y enseres que encontró.

*Palabras del Rey*

Antes de marchar para Cartagena, don Alfonso se despidió de la Reina, los Infantes y personalidades que había en Palacio, y al marchar dijo: "Hago esto, que es lo único que me quedaba por hacer, porque quiero demasiado a España para provocar un acto de fuerza".

Los alabarderos le rindieron honores, vitoreándole.

El Rey se acercó al alféizar de la ventana, reitiendo muchas veces "Adiós, adiós!"

Después dió un "¡Viva España!" y salió a la explanada del Campo del Moro, donde había gran gentío, que prorrumpió en vivas y aclamaciones al Monarca.

El último auto que arancó fué el del Rey.

Madrid, 16 (1'15)

*Decretos de la Presidencia*

Se ha facilitado nota del siguiente decreto de la Presidencia:

"Artículo 1.º—Queda anulado,

quedando sin ningún valor ni efecto, el titulado Penal de 1928.

Igualmente se anulan todos los titulados decretos leyes de la Dictadura que establecieron y modificaron la calificación de delito o fijación de pena.

Artículo 2.º—Cuando por virtud del decreto aludido en el artículo anterior, se hubieran dictado sentencias condenatorias firmes más severas que las permitidas por la legislación penal legítima, se rectificarán a instancia de parte o del ministerio fiscal, mediante indulto.

Si el hecho castigado no fuera penable conforme a las disposiciones legislativas, el indulto llevará consigo preceptos extintivos de amnistía.

Artículo 3.º—Se detallan las reglas que se aplicarán para restablecer en los procesos pendientes la aplicación de los preceptos legislativos según el período procesal en que se encuentren las causas".

Madrid, 16 (1'15)

*El primer Consejo de ministros de la República*

Poco antes de terminar el Consejo llegaron a la Presidencia los señores Prieto, Nicolau d'Oliver y Martínez Barrios, ministros, respectivamente de Hacienda, Economía y Comunicaciones.

Poco después llegó el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo.

A las diez de la noche terminó el Consejo, dictando el ministro de la Gobernación, la siguiente referencia:

El Gobierno procederá inmediatamente a la incautación del Palacio Real.

El Director general de Seguridad, con un notario designado por la Junta del Colegio de Notarios de Madrid, sellará todas las habitaciones. La custodia interior del Palacio será confiada a la Benemerita.

Se nombrará una comisión de peritos de reconocida competencia y pericia para que se formalice un inventario detallado de cuanto se encuentre en Palacio.

El Gobierno deliberó sobre el modo de cumplir sin demora el compromiso contraído con la opinión de depurar y exigir las responsabilidades por los desastres nacionales, y por la arbitrariedad sistemática de los pasados años, acordando requerir al ministerio fiscal para que se abran inmediatamente tres procesos. El primero por el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921; el segundo por la gestión y conducta de cuantos actuaron en la primera Dictadura, y tercero, para la revisión del juicio sumarísimo que ordenó el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

Para garantizar la eficacia de las responsabilidades a que hubiera lugar, el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias que se reserva publicar.

El Gobierno—sigue diciendo la nota—a base de informaciones auténticas, ha deliberado sobre la emigración del capital español, agravada en estos días por insinuaciones y consejos de alguna persona preeminente del último gobierno de la Monarquía, y en vista de ello ha adoptado resoluciones firmes, que también se reserva publicar.

*Lo que dicen los nuevos ministros*

Al salir del Consejo, el ministro de Estado, señor Lerroux, dijo que en realidad nada se sabía tratado sobre gobernadores ni embajadores.

El ministro de Instrucción, señor Domingo, dijo que mañana tomará posesión del cargo, y que todavía no ha hecho el nombramiento de subsecretario.

El ministro de Justicia dijo que tampoco había hecho el nombramiento de subsecretario.

El Presidente, señor Alcalá Zamora, dijo que la referencia facilitada por el señor Maura reflejaba exactamente lo tratado en el Consejo. Dijo que no habrá ampliación, por estar clara la referencia. Ahora — dijo — tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo y clara de preceptos.

Rogó a los periodistas que publicaran la noticia de que el general Millán Astray telefonó al subsecretario de la Presidencia declarando enérgica y sinceramente que carecen de todo fundamento las manifestaciones que circulan acerca de las insinuaciones y propósitos que dijeron había hecho sobre el nombramiento del general Cabanellas para capitán general de Andalucía.

Las letras que vencían ayer Se ha publicado un decreto disponiendo que las letras de cambio y demás documentos de giro con vencimiento de 15 de abril, se podrán presentar a la aceptación o pago, sin quedar perjudicados, dentro del día 16, y el protesto de las mismas se podrá hacer antes de la puesta de sol del día 17.

Lo que dice Alba Telegrafían de París que Alba ha dicho que como monárquico sigue los acontecimientos de España con emoción, diciendo que únicamente todos los proyectos del gobierno que le conciernen le parecen plausibles, no pudiendo decir nada de los que le afectan.

Salida de Franco para España Dicen de París que Franco ha salido para España.

Llegada de españoles desterrados voluntarios

Siete minutos después de haber salido el tren que conducía a Franco, llegó a la misma estación de París, un tren conduciendo a varios desterrados voluntarios monárquicos españoles, entre ellos el ex subsecretario de Economía, señor Requena, y una señora; que vino sin nombre, que se negó a dar su nombre.

El Gobierno se ha puesto en relación con el Nuncio?

El ministro de Justicia, De los Ríos ha dicho a los corresponsales extranjeros que el Gobierno provisional ya se ha puesto en relaciones con el Nuncio, a quien ha rogado someta al cardenal secretario del Estado del Vaticano la petición de que la poderosa influencia de España que la Iglesia católica dispone en España venga a apoyar la ley y el orden.

El ministro añadió que la contestación del Nuncio fué completamente satisfactoria.

SALIDA DE LA FAMILIA REAL Ayer a media mañana la Reina y los Infantes e Infantas salieron en autos para El Escorial, en donde ocuparon el coche salón que fué enganchado al expreso de Hendaya.

Acompañan a la Familia Real la Duquesa de San Carlos, tía de la Reina, y otros aristócratas, que irán hasta la frontera. El tren en que hacen el viaje la Reina y sus augustos hijos lo guía el Duque de Zaragoza.

En El Escorial despidieron a la Familia Real el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y muchas damas. La despedida fué muy emocionante.

La Reina se mantuvo serena. El Príncipe de Asturias a quien se tuvo que llevar en brazos al tren, demostraba un gran quebranto moral y físico. Las Infantas Beatriz y Cristina aparecieron hondamente conmovidas y afligidas.

En un vagón contiguo al real iba el general Sanjurjo. El tren real sufre una avería y sus hijos tuvo que detenerse en las cercanías de Avila, por recalentamiento de los ejes del vagón. Reparada la avería, el tren siguió el viaje sin novedad.

Se cruzó con el tren en que venían los ministros republicanos.

En Avila aró breve rato el tren, y al arrancar, el público que había en el andén saludó cariñosamente a la Familia Real. La Reina saludó cariñosamente a la multitud.

A las cuatro de la tarde el tren real pasaba por Valladolid, siguiendo el viaje.

¿Dónde está Mola? Se dice que había sido dictada orden de detención contra el general Mola, por su gestión como Director general de Seguridad.

Nadie sabe donde está Mola. El Infante don Juan, en un torpedero, sale al paso del crucero en que va Don Alfonso.

Telegrafían de Cádiz que el Infante don Juan, que se encontraba en la Escuela Naval de Cádiz, salió a bordo del torpedero número 15, al paso del crucero "Príncipe Alfonso", al que transbordará, siguiendo con don Alfonso el viaje a Inglaterra.

### Asuntos de Baleares

Mahón, 16 (1'00)

De Mahón. — Se liberta a los condenados de Jaca. — El desembarque en Mahón. — Júbilo

Ayer, a las doce de la mañana fueron libertados en el castillo de la Mola todos los presos militares que sufrían condena por los sucesos de Jaca.

Fueron a buscarlos una comisión del Comité Republicano juntamente con la cual llegaron a esta ciudad, en una gasolinera oficial, donde se les tributó un entusiasta recibimiento.

El público, que aclamó a su llegada a los libertados, paseó en hombros a los capitanes Sediles y Salinas llevándolos así hasta el Ayuntamiento donde el Presidente del Comité Republicano, señor Manent, dirigió la palabra saludando en nombre del pueblo a los oficiales libertados.

Hablaron también los capitanes Sediles y Salinas pidiendo un recuerdo para la memoria de Galán y García Hernández y terminando con vivas a la República y Mahón.

Al anocheecer en el "Hotel Bustamante" se celebró un banquete en honor de los libertados.

### Desde Barcelona El segundo día de la República

Sigue el entusiasmo popular

Al igual que ayer continuó durante el día de hoy el entusiasmo popular por la proclamación de la República.

El pueblo se ha congregado en las plazas y paseos céntricos dando muestras de su entusiasmo especialmente al paso de las tropas.

Una sección de marinos ha atravesado la plaza de la Constitución, al frente de una bandera republicana, saliendo por la calle de Fernando y siendo colurosamente aplaudidos por el público estacionado en la plaza.

Los vivas a la República y a la marina republicana se han pronunciado con gran entusiasmo.

El Presidente del Gobierno de Cataluña recibe a los periodistas. — Reserva

Esta mañana, a las doce y media, fueron recibidos los periodistas por el señor Maciá, quien nos dijo que, aparte la natural satisfacción por la marcha de los acontecimientos, no tenía noticias que comunicarles.

He conferenciado con el Gobierno, pero nada puede decir a ustedes de lo tratado en dicha conferencia.

El Gobierno de Cataluña Ha quedado constituido el Gobierno de Cataluña, en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Maciá, Casimiro Girall, Carrasco Formiguera, Vidal Roseli, Campalans, Casanovas y Gassol Aviones militares, ostentando la bandera republicana, volaron sobre la plaza de la Constitución

A las una y media, una escuadrilla de hidroaviones de la Aeronáutica na-

val evolucionaron sobre la plaza de la Constitución.

Los aparatos ostentaban la bandera tricolor y fueron calurosamente ovacionados por el público.

El Director de la casa Metalgraf, muerto

Esta mañana ha sido muerto a tiros el director de la casa Metalgraf, de Badalona.

La policía busca a los asesinos.

Los comisarios civil y militar El gobernador civil, señor Companys, ha designado a don José Samblancat comisario civil y al comandante de artillería don Enrique Pérez Farrás, comisario militar con facultades para intervenir en todos los asuntos de policía.

En la Universidad. Se nombra una Comisaría provisional

Esta mañana se presentó en el despacho del rector de nuestra Universidad Literaria una comisión que representaba a la Presidencia de la República Catalana.

En nombre de la misma se hizo cargo de la dirección de la Universidad, que transmitió seguidamente a una Comisaría Provisional que quedó constituida por un catedrático de cada Facultad, en la forma siguiente:

Filosofía y Letras, doctor Serra Hunter.

Derecho, doctor Xirau.

Farmacia, doctor Soler y Batlle.

Medicina, doctor Pi y Suñer.

Ciencias, doctor Fontseré.

La Comisaría Provisional se hizo también cargo del Instituto de segunda enseñanza.

Esta tarde ha habido un concierto en la Plaza de Cataluña.—El entusiasmo popular se desborda.—La banda municipal toca los himnos regionales

Esta tarde en la plaza de San Jaime la banda municipal dirigida por el maestro Lamothe de Grignon ha dado un concierto congregándose en ella un gentío inmenso.

La banda ha empezado tocando la marsellesa que ha sido oída en medio de continuos vivas y gritos de entusiasmo.

A continuación se han tocado todos los himnos regionales.

La plaza al escribir estas líneas ofrece un imponente aspecto.

El ministro de Economía Nicolau D'Olwer llega en avión de paso para Madrid

Procedente de París en un avión ha llegado esta mañana, al aeródromo del Prat, el nuevo Ministro de Economía del Gobierno Republicano don Luis Nicolau D'Olwer, quien en el mismo avión, una vez que éste hizo provisión de gasolina, salió para Madrid.

Vuelta al trabajo. — Orden y tranquilidad

La Confederación de Sindicatos Unidos ha dado la orden a todos sus afiliados de que mañana se reanude el trabajo en todas las fábricas y talleres y que el orden reine en todas partes.

PALOU GARI Barcelona, 16 1931.

### En el Puig d'Inca

El domingo próximo pasado, las Marias de los Sagrarios Calvarios de Inca y los asociados a la Hora Santa semanal, que tan acertadamente dirigen las religiosas franciscanas realizaron una romería al Puig de Santa Magdalena, con el único fin de celebrar en aquellas deliciosas alturas, honra y prez de la ciudad de Inca, diversos actos para dar vassallaje a Jesús-Eucaristía que pocas semanas há, quedó sacramentado allí para recibir de noche y día homenaje y adoración de los Ermitaños de San Pablo allí instalados.

A las tres y media tarde, precedidos del estandarte eucarístico que se confeccionó exprefeso para tal acto, en número de más de 200, subieron por la escalinata que conduce al santuario procesionalmente, cantándose la letanía de la Virgen.

Una vez llegados al templo expúsose S. D. M., dándose principio a la solemnísimá Hora Santa.

Cantóse el santo Rosario, el trisagio, hermosísimos motetes eucarísticos y, finalmente, pronunció conmovedor sermón con la sencillez que le caracteriza el director de la Hora Santa semanal Rdo. Sr. Fuster, Vicario.

Dada la bendición con el Santísimo, cantóse el himno mejicano a Cristo Rey y al mismo tiempo adoróse la imagen de Santa Magdalena.

Asociáronse al acto numerosas personas que se hallaban en el santuario, estando el templo lleno de bote en bote.

De suma satisfacción y placer es el felicitar al Rdo. Sr. Fuster, director; a las religiosas franciscanas y a las Marias, y digna es de hacer constar aquí la felicitación que dió a todos los asistentes y organizadores el Superior de la Comunidad de los Ermitaños, quien con palabras sencillas y llenas de una santa conmoción alegrábase de las solemnidades Eucarísticas en aquella tarde celebradas.

La fiesta del "Pan Caritat"

El domingo próximo tendrá lugar en dicho Puig la fiesta del Pan Caritat con Misa mayor en la que predicará el Rdo. Sr. don Francisco Payeras, Catedrático del Seminario. Por la tarde habrá bailes populares y conciertos musicales. Reina mucha animación en la ciudad de Inca para asistir a dichos festejos, los que prometen ser muy lucidos y animados.

X. X.

### LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

Notas de sociedad

Boda

En la antigua parroquia de San Pablo del Campo, de Barcelona, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Magdalena Suau Vidal con el joven don Antonio Servera Mestre.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos políticos don José Fernández Quetglas y don Bernardo Roca Arbona, y terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un banquete.

Los recién desposados, a los que deseamos innumerables dichas, salieron en viaje de novios para diferentes poblaciones de España.

Viaticado

En Inca se halla gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro distinguido amigo don Miguel Sampol y Tuos, Secretario judicial de aquel partido.

Muy de veras le deseamos pronto alivio.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, entre otros pasajeros, el banquero don Juan Mareh y el Fiscal don Juan Serna.

Esta mañana a bordo del vapor correo de Barcelona han llegado don Pedro Gual y señora, don Luis Pascual, don Francisco Rossiñol, don José Feliu, doña Rosario Reyna e hijo y don José Zaforteza.

Han llegado también numerosos extranjeros.

### Novenario

DE

### Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena

40 págs. en 8.º

30 céntimos

De venta: Imprenta «La Esperanza»

### TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Esta mañana hemos recibido los siguientes radiogramas procedentes de Italia:

El manifiesto del Rey

Madrid. — En el manifiesto por Don Alfonso dirigió al pueblo español antes de abandonar España, dice que en vista de que el resultado de las elecciones del domingo le demostró que había perdido el amor del pueblo, decidió renunciar al uso de medios para mantener las prerrogativas regias, a fin de evitar una lucha fratricida, pero sin renunciar a ningún derecho en espera de conocer la verdadera expresión de la opinión colectiva de la nación.

Don Alfonso termina el manifiesto expresando su esperanza de que todos los españoles cumplan su deber como él cumple el suyo por el supremo bien de España.

Don Alfonso es esperado en Marsella Marsella. — Es esperado el crucero que conduce a Don Alfonso XIII.

La Reina y las Infantas

París. — Se espera la llegada del tren que conduce a la Reina y las Infantas de España. Después de descansar en el hotel, proseguirán su viaje a Londres.

Los telegramas que a continuación publicamos los hemos recibido de "Prensa Asociada":

Una nota de Gobernación. — Hoy deben cesar las manifestaciones

Después de las dos de la madrugada, en Gobernación se ha facilitado una nota diciendo que, a partir de hoy, deben cesar los gritos y manifestaciones de júbilo por las calles. "Prensa" dice que todos se reintegren al trabajo. Los encargados del orden harán que no se reproduzcan las manifestaciones pues los enemigos de la República verían con agrado que ésta se desprestigiase.

La Familia Real llega a Hendaya

Hendaya. — A las nueve menos cinco de la noche entró el tren que conducía a la Familia Real española.

A pesar de los esfuerzos de la policía, lograron entrar en la estación muchos monárquicos. Saludaron a la Reina y sus hijos aristócratas llegados de Bilbao, Valencia, San Sebastián, Madrid y otras ciudades.

El subprefecto de Bayona acompañó a los augustos viajeros en el cambio de tren.

En las estaciones de tránsito fueron obsequiados con ramos de flores.

En Biarritz les saludó el Alcalde.

Una refriega en Sevilla

Sevilla. — Un grupo de comunistas intentó realizar una acto en Plaza Nueva. Acudió la Guardia municipal y sonó un disparo, generalizándose vivo tiroteo, del que resultó un muerto — no identificado aún — un herido gravísimo y seis graves.

Terminada la refriega, los comunistas huyeron, pero, al llegar a la calle de las Serpes, asaltaron una armería de la que se llevaron todas las armas y municiones. Entones se reprodujo el tiroteo con la guardia municipal.

En vista de la gravedad de las circunstancias, se requirió el auxilio de la Benemérita, la cual dió varias cargas y disolvió a los revoltosos.

Se han efectuado muchas detenciones.

### Servicios de Correos

Administración principal: Soledad. S. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Servicio Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 19

Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 13 a 15'00

## DUCHA VAJINAL "GLORIA,"

Canulas de Caucho, de doble corriente, las dos para la higiene íntima

CASA CODINA

Unión, 8, Palma



## Mostina

Zumo de uva puro concentrado  
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

**Adolfo Iglesias Domenech**

Agente Comercial Colegiado

Conquistador, 14

PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de abril de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de mayo.

### Línea del Mediterráneo al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de mayo.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 10 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Cell, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de mayo.

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.<sup>a</sup>

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

**JUAN MULET ROIG**

Préstamos realizados en toda España

1.769 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.100 millones.

### Se vende

Hermosa casa de recreo, con jardín y tres cuarteradas de terreno, distante 6 kilómetros de Palma. Informes, calle de la Paz, número 35 2.<sup>o</sup>

### Habitación punto céntrico

Lo cedería a caballero extranjero, sólo para dormir. Razón Plaza Sta. Eulalia, número 10.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Reclutemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

## Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

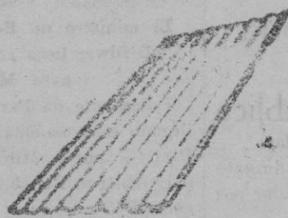
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapiet-Portland "Vallicarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallicarca

de  
**José Fradera**  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

**Alfredo Llompарт**  
Avenida Alejandro Rosselló, 14

### ?CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**UNGUENTO MAGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas., Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.



En plena  
juventud

Así que asome  
córtele el paso resueltamente a la  
**Obesidad**, con nuestra  
cintura elástica  
**Flexis**, para Caballero en venta

**CASA CODINA**  
Unión, 8, Palma

### Vinos de mesa Olive

REGISTRO SAN JAMES, 1  
Suzanne, Madrid, 5.—San Sebastián, 12.—Donostia, 4.  
SERVICIO A DOMICILIO

### Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 15

### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

**Jorge Mestre**

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

## Centro de Anuncios

— de —  
**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca  
y La Última Hora  
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

# Crónicas italianas

## El fascismo y la Acción Católica

Hace unos meses que en el seno del partido fascista se nota cierta oposición a cuanto se refiere a la Acción Católica.

El fascismo, que tantos desafueros ha combatido, que tanto bien ha hecho a la sociedad italiana, que ha salvado a esta nación cuando se hallaba al borde del abismo, ha sido poco justo con los católicos. A la obra de la paz ha contribuido mejor que ningún otro partido político en cualquier nación de la tierra.

El fascismo dió el golpe de gracia al partido popular, y siempre que ha tenido ocasión ha tratado de destruir las organizaciones de acción social católica con el pretexto de que hacían política.

¿Es que, la política no se compagina con los católicos? ¿Es que por llamarse tales quedan imposibilitados de sus derechos políticos, cuando no se les niega a nadie, ni aún a los anarquistas e individualistas, que son la negación de toda clase de libertades en la práctica?

La Acción Católica italiana, del mismo modo que las que con el mismo nombre funcionan en distintos países, entre ellos España, no ha nacido para exclusivamente dedicarse a la política. Tiene un fin más elevado, pero no por eso va a abandonar la política, a la que tiene perfectísimo derecho, y en ocasiones debe y quiere intervenir en los cargos de los municipios y del parlamento. En Italia, la Acción Católica, es una obra de mucha importancia y sabe desarrollar un apostolado provechoso en favor de las ideas y de la verdadera doctrina cristiana.

No se concibe, pues, que el fascismo intente deshacer esa organización, reflejo del espíritu que anima a la mayoría de la opinión.

Hay un diario, el "Laboro fascista", que juzga a la Acción Católica de mala manera, y le niega derechos, porque actúa en dominios en que, según el capricho de sus redactores, la ley solo reconoce la actividad y competencia de los Sindicatos fascistas. El mismo periódico censura a la Acción Católica, porque en lugar de ceñirse a publicar

obras morales y religiosas, se ocupa ahora de organizar las fuerzas obreras.

No parece sino que los fascistas olvidan cuanto dijo León XIII a las Juventudes de su tiempo para que interviniesen en una política sana y honrada, ocupando puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones. Y los Papas sucesivos, respondiendo a esa doctrina, han propugnado por las mismas ideas del inmortal Pontífice.

En Italia, donde tanto se admira la política de Mussolini, nos extrañamos de esta campaña gubernamental contra la agrupación de Acción Católica, que tantos beneficios puede reportar en favor del orden y de la paz.

Dehaco Arnalsa

Roma, abril de 1931.

## De la Sociedad de Naciones

Inglaterra y el pacto germano-austríaco Ginebra. — En la Secretaría de la Sociedad de Naciones se ha recibido una nota del Gobierno inglés pidiendo que la cuestión del pacto aduanero austro-alemán sea examinada en la próxima sesión del Consejo.

## Disposiciones militares

Publica el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" las siguientes disposiciones:

Anunciando concurso entre tenientes coroneles de artillería, para cubrir la vacante que existe en la plantilla de la Dirección de Preparación de Campaña.

También anuncia concurso para una vacante de teniente coronel de Estado Mayor.

Anunciando los ascensos del cuerpo auxiliar de Intervención que son: Un auxiliar mayor, otro de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Disponiendo que los cadetes que en la actualidad estudian el segundo curso en la Academia General Militar se distribuyan, al terminarlo, entre las di-

ferencias academias especiales, a las que se asigna el siguiente número de plazas: Academia Especial de Infantería, 158; Caballería, 34; Artillería, 55; Ingenieros, 23e Intendencia, 17.

## El Príncipe de Gales y su hermano embarcan para Europa

En el "Arlanza"

Río de Janeiro. — El príncipe de Gales y el príncipe Jorge han embarcado en el paquebot "Arlanza".

## De Radiotelefonía

### PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores.

Cierre de bolsa.

Granada, Trío Iberia; El aguillón, A souchait.

Alas 18'00: El Trío Iberia interpretará: Colombine, País del sol.

Noticias de prensa.

Audiición de discos selectos.

### Idiomas

A las 20'30: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Martín.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores.

Cierre del bolsín de la tarde.

Alas 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: Novelleta.

Música de Cámara, Alas 22'20: Emisión a cargo de la cantatriz Concepción Callao.

A las 21'00 Cierre de la Estación.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 8'30 a 9 mañana, segunda edición.

A las 8'30 mañana, primera edición.

Parte del servicio meteorológico de Cataluña.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.  
(12) Circula los jueves a las 18'25.

### SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Súger, Calmarí, Manacor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Cestitx en el Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sansellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Dras y Hama en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lince mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

### FERROCAERIL DE SOLLE

#### Horario de invierno

Salidas de Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 17'30

Salidas de Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 90 por ciento de rebaja, válidos también para el último trayecto de los sábados y el primero de los lunes.

# FOTOGRAFADOS

**PERFECTOS  
Y  
RAPIDOS  
COLOR  
Y  
NEGRO**

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**  
Córcega, 195 y 197  
Teléfono 70051  
BARCELONA

Estado del tiempo en Europa y en España.  
Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.  
A las 13'00: Emisión de obSremesa El Sexteto radio alternando con discos selectos España mora.  
Información teatral y noticiario cinematográfico.  
El zorro, Juegos malabares.  
A las 15: Sesión radiobeneficia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.  
A las 16'00 Cierre de la Estación.

## Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 25. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones: De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Correo Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1 Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 11 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 13'00

Por la tarde. Lunes martes, jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles a 13.

Lista de Correos

Por la mañana, Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo

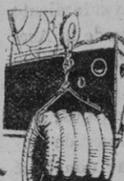
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 16'50 a 20'30. miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria. Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correo.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.



**Neumáticos  
Michelin  
Dunlop  
Englebert**

Mercancia siempre reciente y fresca  
Precios sin competencia

**Casa Codina**  
Unión-8-Palma

— LA ESPERANZA —  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
LIBROS  
REVISTAS ILUSTRADAS  
FOLLETOS  
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION  
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES  
CARTAS  
TALONARIOS  
SOBRES  
FACTURAS  
CHEQUES  
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS  
MORTUORIOS  
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES  
PARA BODAS  
FIESTAS  
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS  
TARJETAS DE VISITA  
PROGRAMAS  
INVITACIONES  
PROSPECTOS  
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA  
CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS  
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR  
— TRICROMIAS —

— LA ESPERANZA —  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

## Servicio de trenes

### ITINERARIO DE INVIERNO

#### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2).

Llegadas a Artá: a las 16'20 y a las 22'05.

#### DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: a las 6'50 (4), y a las 12'05 (7).

#### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 16'15 y a las 21'11.

#### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 15'45.

#### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8, (1), 12'25 (8) 13'45, 14'35 (2) 14'45 (9) y a las 18'15.

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'33, 10'5, 15'15 y 20'6.

#### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 55 7'48, 8'43 (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'54.

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'45.

#### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 825 (8), 12'15 (10) y a las 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 13'18 y a las 20'55.

#### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 8'25 (4) 13'20 (11) y 17'15 (3).

### Llegadas a Palma: a las 8'55, 14'3 y a las 19'12.

#### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'15 (3).

Llegadas a la Puebla: a las 16'15, 16'26 y a las 20'27.

#### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'15.

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y a las 19'12.

#### DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40 y a las 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: a las 10, 16'12 y a las 20'33.

#### DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 8'40, 12'10 (12) y a las 17'20.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

### NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

# La proclamación de la República en Palma

(Viene de la 1.ª página)

Font, director del Instituto; don Emilio Rodríguez, secretario y don Damián García del Pozo, catedrático; don Tomás Muntaner, don Gabriel Cañellas y don Pedro Lucas Ripoll, abogados; don José Martí Rosselló, industrial; don Nicolás Brondo, Director de "El Día"; don José Roca, Cajero del Banco de España; el Gerente de la Compañía Telefónica de España señor Jover; don Bernardino Seguí, Presidente del Gremio de Patronos Albañiles; don Gabriel Esteve, Consejero Delegado de la Compañía de Tranvías; don Eusebio Pascual, Inspector Provincial de Trabajo; don Juan Prats; don José Palmer Soberats; don Cosme Gayá, jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones; don Pascual Martínez Soriano, Secretario de la Junta Provincial de Transportes; don Francisco Rius, Presidente de la Junta Municipal del Censo; don Damián Serra, don Narciso Canals, don Nicasio Pou, Notario; don Teodoro Pou, capitán de Marina; don Emilio Pou.

Don Mariano Esecandell; don Miguel Estade; una comisión de Petra; el alcalde de Sta. Eugenia; el alcalde de Santanyi; don Mateo Ros, Contador de Hacienda; y don Manuel Fuster, Presidente del Fomento Agrícola de Mallorca.

El Alcalde de Palma, don Lorenzo Bisbal; el Secretario del Ayuntamiento de Valldemosa; el Presidente de la Asociación de Maestros de Palma; don Francisco Blanes, abogado; don Elviro Sans, jefe de Cuentas Municipales; don Adolfo Fernández Moreda, Juez de primera instancia de la Lonja; don José Pertas, secretario del Comité Revolucionario de Palma, una Comisión de obreiros tranviarios; don Juan Gisbert y don Jaime Espasas, del Comité Republicano de Palma; don Antonio Parietti, Ingeniero Provincial; don Guillermo Dezcallar, ex alcalde de Palma; don Mario Trujillo; don Jacinto Feliu y Blanes; señor Sampol, capitán de Artillería; don Rafael Rocio, don Pedro Dezcallar y Tacón, don Juan Massanet Moragues don Francisco de Sales Aguiló, el comandante de la Guardia civil, Director de la Sucursal del Banco de España; don Vicente Tejada, catedrático de la Escuela de Comercio; don Gabriel Alomar, catedrático; don Roque Carnicer; don Antonio Qués, don José M. Médico, director del Crédito Balear; don Adán Dhiel; don José Ventayol; don Jaime Comas, oculista; don Francisco Juliá, concejal electo; don Miguel Miró médico; don Guillermo Forteza, arquitecto.

También visitó el Presidente de la Audiencia don Anselmo Gil de Tejada. Igualmente le visitó el General Gobernador don Antonio Losada y su Ayudante don Cosme Parpal.

### Nota del Gobernador

El Gobernador entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Habiendo sido nombrado por el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en telegrama número 296, Gobernador Civil de Baleares, al ponerlo en conocimiento del vecindario me cabe el placer de manifestar que en toda la Provincia de mi mando existe la tranquilidad y el más completo orden y que las naturales expansiones de júbilo general se hacen con una seriedad y un orden imposible de superar.

Mallorca y España toda están dando pruebas al mundo, y para la historia, de cultura y ciudadanía incomparables. Al saludos, ciudadanos, saludo los mejores defensores de la segunda República Española.

La proclamación de concejales, el viernes

Se cursaron ayer las siguientes órdenes:

"Presidente Junta provincial del Censo a Presidentes Juntas municipales.

Palma 15 abril de 1931.

Habiéndose declarado feriado el día

de hoy y con el objeto de que medien los días hábiles que la Ley establece entre los actos de la votación y del escrutinio he dispuesto no se reúna esta Junta a los efectos de la proclamación de Concejales hasta el viernes 17 de los corrientes".

### Telegramas del Presidente de la República Catalana

El Alcalde Sr. Bisbal recibió ayer el siguiente telegrama del Presidente de la República Catalana:

"Mallorca, Menorca, Eivissa, Mahó i Ciutadella, de Barcelona.

En aquesta hora solemne de liberació desde la presidencia de la República Catalana que ha d'estructurar en col·laboració amb les altres nacionalitats d'Iberia la Federació de pobles lliures, em plan d'enviar al poble mallorquí, unit a Catalunya per gloriosos vincles històrics de sang i de llengua, la meua salutació cordialíssima. — Francesc

El Alcalde contestó con el siguiente despacho:

"Corresponc amb vivíssima cordialitat a la vostra fraternal salutació, Mallorca es fidel als vincles catalans i es complau en modular en la nostra llengua comunal els auguris d'esplèndid pervenir en llibertat i grandesa. — Lorenc Bisbal".

### El júbilo popular. — Música e iluminaciones

Durante todo el día de ayer, debido a haber sido declarado de fiesta nacional, reinó en nuestra ciudad una animación popular.

Muchas familias pasaron también el día en el campo siendo uno de los lugares predilectos del público el Castillo de Bellver, cuyo bosque se vio extraordinariamente concurrido.

En lo alto del Castillo fué izada la bandera republicana y se permitió en él la libre entrada al público.

Al anocheecer el público se congregó en la ciudad especialmente en la plaza de Cort donde una banda de música dió un concierto tocando en primer término la Marsellesa que fué acogida con grandes aplausos.

El "Orfeón Republicano", cuya presencia fué también aplaudida, dió un concierto.

En Santa Catalina y algunos otros barrios de la ciudad, bandas de música dieron en sus principales plazas alegres conciertos.

El Ayuntamiento y Diputación estuvieron iluminados.

La constitución de los Ayuntamientos Según se dice el Gobierno parece decidido a respetar el resultado de las elecciones del domingo, dando así prueba de aceptar la voluntad nacional que

dió el triunfo a la República Española.

Por lo tanto los Ayuntamientos se constituirán con los concejales elegidos el domingo pasado.

Respecto al Ayuntamiento de Palma según nuestras referencias, los concejales que fueron elegidos como monárquicos y que tienen mayoría en el Consistorio pondrán sus votos a disposición de la coalición republicano socialista para la elección de Alcalde.

### Ante la estatua de Maura. — La intervención del concejal señor Rentería evita mayores males

Ayer por la mañana, un grupo de manifestantes, en su mayoría jóvenes, se dirigieron al monumento de Maura con intención de causar algunos destrozos.

Apenas habían empezado a exteriorizar su propósito cuando advertido de ello el concejal señor Tomás Rentería se trasladó allí y con frases apropiadas hizo ver a los manifestantes lo que la estatua representaba como obra de arte y homenaje a un hombre ilustre que sirvió con lealtad a sus ideales.

El señor Tomás Rentería fué obedecido inmediatamente.

### El Alcalde señor Bisbal. — Se evitarán los desmanes

El Alcalde, señor Bisbal, hizo ayer noche a los periodistas algunas manifestaciones con referencia a algunos desmanes ocurridos el día anterior.

El señor Bisbal, que empezó lamentando estos hechos (se refería principalmente a los desperfectos ocasionados en las estatuas de Ramón Lull y Antonio Maura) dijo que a fin de evitar que durante la noche pudiera ocurrir hechos análogos, cosa que no era de esperar, habría montado una guardia especial al mando del señor Martí, encargada de mantener el orden, patrullando en grupos por la ciudad.

Por otra parte, añadió, yo espero que el nuevo Ayuntamiento restaurará los desperfectos.

Por último expresó su deseo de que el caso no se repitiese para el buen nombre de Palma y enaltecimiento de la República.

### Varias notas. — Cambios de nombre a las calles

Durante todo el día de ayer se procedió a cambiar de nombre a varias calles de esta ciudad especialmente a las que llevan nombres de Reyes o personajes del antiguo régimen sustituyéndolos con letreros de las personalidades más destacadas de la República Española.

El nombre de la calle de "Alfonso XIII" del Terreno ha sido cambiada por el de Avenida del 14 de abril, y el de la de Antonio Maura por el de calle de Fermín Galán.

### El día de hoy. — Tranquilidad. El trabajo se ha reanudado en todas partes

En el día de hoy han reanudado el

trabajo en todas las fábricas, talleres y obras de la ciudad, dándose con ello cumplimiento a los deseos manifestados por las autoridades constituidas. Todos los comercios y demás establecimientos están abiertos.

Los tranvías y autobuses que han reanudado el servicio llevan la bandera de la República.

El orden y la tranquilidad en la ciudad han sido completa, siendo digno de mención que el cambio se haya operado en esta capital, hasta ahora, sin tumultos.

Hoy la ciudad ofrece el aspecto normal.

### Juanta General en el "Alfonso XIII" Se acuerda por unanimidad el cambio de nombre por el de "Club Deportivo Mallorca"

Anoche se reunió en Junta General extraordinaria la "Real Sociedad Alfonso XIII" acordándose, por unanimidad, cambiar el nombre de la sociedad por el de "Club Deportivo Mallorca" y telegrafían dicho acuerdo a la Nacional para que autorice este cambio de nombre a fin de poder jugar ya con él el partido de campeonato del próximo domingo.

### Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53  
Medias y Calcetines

### Boletín religioso

HOY, DIA 16  
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena en honra de Nuestra Señora de la Misericordia.

VIERNES, DIA 17  
San Aniceto, papa y mártir  
Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de Padres Capuchinos en honor de la Divina Pastora de las Almas Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana continuación de la Novena a las seis y media y ocho. Por la tarde, a las siete, Rosario, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. P. Andrés de Palma y después reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de Madres Capuchinas en honor de la Divina Pastora. Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde a las seis y media, Rosario, solemne Triduo que predicará el Padre Gaspar Munar, Mis. de los Sagrados Corazones, y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

### Otras funciones

En el Socorro, empieza la Novena en honra de Nuestra Señora del Buen Consejo. Los seis primeros días se hará rezada. Los tres últimos, 23, 24 y 25 se hará con toda solemnidad y sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico. La música estará a cargo de la Capilla de Santa Cecilia.

Visita  
A Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia del Socorro.

### Hispano Olivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.  
Plaza Cuartera, 17, Palma.

### RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fotografía y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTO

### Gremio alcoholes

Adjudicado definitivamente por Ayuntamiento de esta población, a favor del Gremio Concertado, el arrendamiento del arbitrio municipal, sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes se ha ce público, a los efectos precedentes, que cuantos en razón de su industria, tengan derecho a formar parte de dicho Concierto Gremial, podrán dirigirse, provistos de su correspondiente título de contribución industrial, a inscribirse en la Secretaría de la Federación Patronal de Mallorca, todos los días laborables, hasta el 20 del actual inclusive, de cuatro a siete de la tarde.

Palma 10 de Abril de 1931. — Presidente del Gremio, Eduardo Sabre fin.

### Proximamente

Gran exposición de Sombreros al 42 de la calle SAN NICOLAS.

### Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

### Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viernes, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcedia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 h.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 8 h.

De Mahón a Alcedia. Domingos a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 10 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

CASA MATOJA

Sábanas, Tohallas, Cubre camas

## Ferrocarril de Sóller S. A.

### Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puert de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

### Menú de las citadas comidas

Entrées, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

### Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.—Los domingos y días festivos los trenes de esta Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

### Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se extienden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.